

2.3 Gestión de Residuos No Peligrosos



Artículo 3º Denominase “residuo sólido urbano” a las sustancias sólidas o semisólidas generadas por las actividades humanas comprendidas en la urbanización territorial, que debido a los procesos de consumo son desechadas y/o abandonadas. Quedan comprendidos aquellos cuyo origen sea doméstico, comercial, institucional, asistencial e industrial no especial asimilable a los residuos domiciliarios, excepto los residuos generados por los centros de salud públicos y/o privados y los residuos especiales regulados por la Ley 1875 (TO Resolución 592) y modificatorias u otras leyes vigentes.



ASPECTO AMBIENTAL

Generación de residuos no peligrosos



IMPACTO AMBIENTAL

Contaminación del suelo

Contaminación del Agua

Contaminación del aire (olores, vapores)

Legislación Provincia Neuquén

- Ley 1.875 (texto modificado por Ley 2.267): Preservación, conservación, defensa y mejoramiento del Ambiente. Decreto 2.656/99 reemplazado por 2263/15. Anexo X Manejo de los residuos solidos y/o domiciliarios
- Ley 1.105: Tratamiento de residuos sólidos urbanos (relleno sanitario)
- Ley 2648: Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

Legislación Municipio Neuquén

- Ordenanza 12028 (modificada por la Ord. 14004/20): Código de faltas de Neuquén.
- Ordenanza 8529: Residuos voluminosos (empresas de contenedores)
- Ordenanza 12575/12: sobre residuos sólidos domiciliarios y canastos, entre otros.
- Ordenanza 12685/12: Gestión de aceites vegetales y/o grasas de origen animal
- Ordenanza 13604 Registro de Generadores Especiales de Residuos Sólidos Urbanos (>0,5m³/día)
- Ordenanza 13608. Modifica el código de faltas estableciendo sanciones para el generador especial que no separe residuos en origen, secos de los húmedos.



Residuos No Peligrosos en domicilio



COMO ESTA COMPUESTA NUESTRA BOLSA DE RESIDUOS?

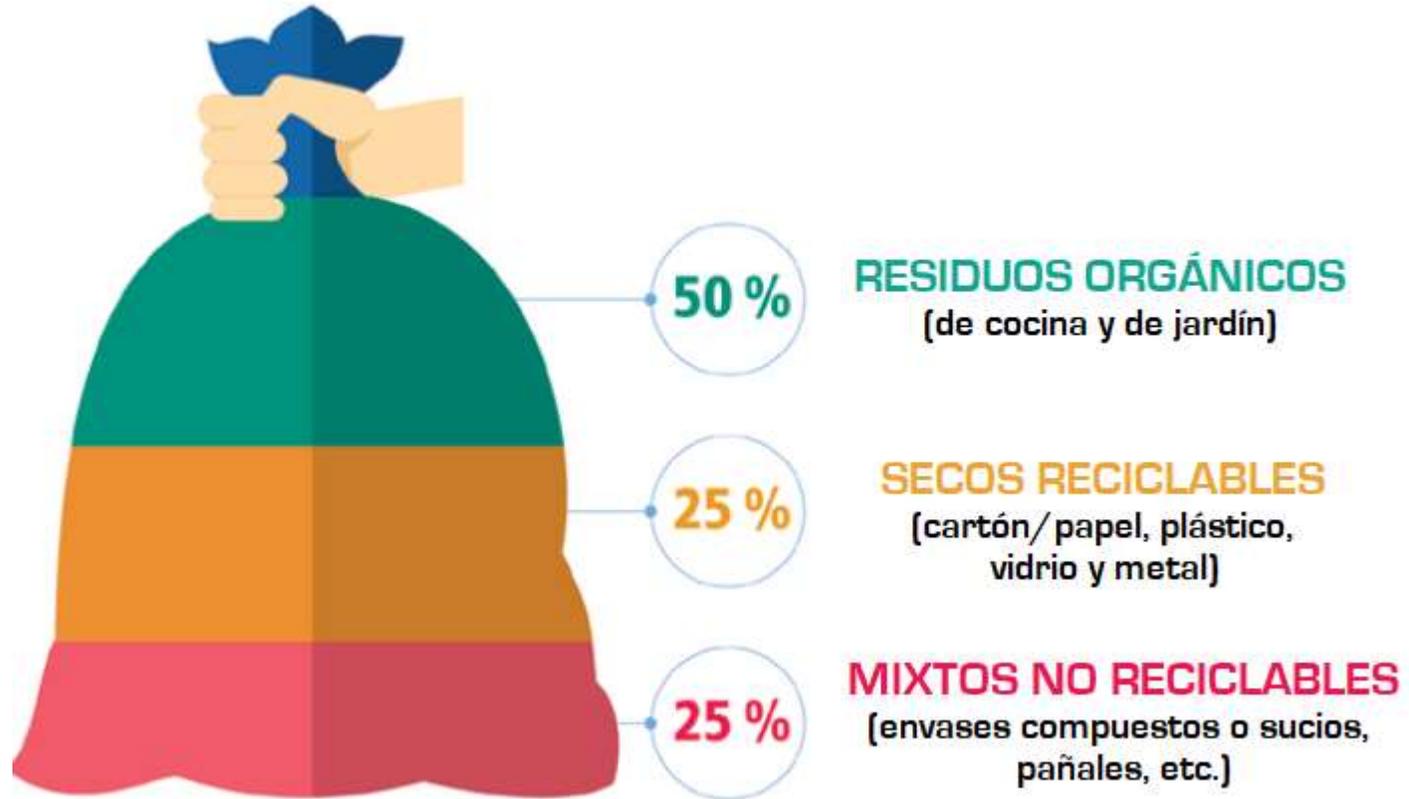


Imagen: Manual compostaje INTI



Residuos No Peligrosos en empresas



Clasificación básica

**RESIDUOS
NO PELIGROSOS**

**BASURA
RESIDUOS HÚMEDOS**

Restos de comida, envases y
papeles sucios

**RECICLABLES
RESIDUOS SECOS**

Papel, cartón, plástico, vidrio limpios



Recolección de Residuos

LUNES Y JUEVES

Residuos secos (siempre limpios)

Papel y cartón, telas, plásticos, telgopor, envases de acero y aluminio, vidrio, latas.



Recolección de Residuos

**MARTES, MIÉRCOLES,
VIERNES Y SABADO**

Residuos húmedos y sanitarios

Restos de alimentos, café
pañales, latas o envases sucios
de cartón o plástico, toallitas,
pañuelos, trapos.



Recolección diferenciada

Circuito de Secos



Circuito de Húmedos



¿Qué separamos?

RESIDUOS SECOS

Son Reciclables. *Sólo secos y limpios.*



Plástico

Botellas, envases, tapitas, papel film, bolsas, sachets, potes, sillas, bidones, telgopor, radiografías, vajilla descartable limpia y seca.



Vidrio

Botellas, frascos, envases transparentes o de color. Nunca rotos.



Metal

Latas y envases de acero, aluminio, hierro, plomo, cobre, zinc, bronce y más metales ferrosos. Desodorante en aerosol. Tapas de frascos y de aluminio, papel de aluminio. Llaves, candados, picaportes, griferías, ollas, y cualquier artefacto de cobre o estaño.



Cartón y Papel

Papel blanco o de color (impreso o no), cartulinas, todo sobre de papel, diarios y revistas, folletos, guías telefónicas, cajas de cartón, cajas de huevos, rollos de papel. Envases tetra-brick.



Ropas y Telas

Ropa sin uso, sábanas, manteles, trapos viejos.

RESIDUOS HÚMEDOS

No Son Reciclables. *Son basura.*



Restos de Comida y Orgánicos



Papeles y Cartones Sucios

Papeles y cartones sucios o con restos de comida, papeles y cartones laminados, servilletas y pañuelos descartables, papel de fax, tickets. Papeles fotográficos, carbónicos, metalizados o autoadhesivos. Envoltorios de golosinas, vasos encerados.



Plásticos No Reciclables

Envases sucios o con restos de comida, envases con restos de pintura, solventes, pegamentos, agroquímicos o sustancias tóxicas, envoltorios de golosinas, biromes, toallitas femeninas, pañales, CD'S o DVD'S.



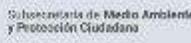
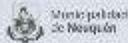
Ropas y Telas Impregnadas o Sucias.

www.ciudaddeneuquen.gov.ar



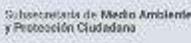
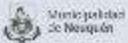
PUNTOS VERDES

Son contenedores ubicados en lugares estratégicos de la ciudad para recepcionar residuos domiciliarios que son reciclables



¿Dónde podés encontrar los Puntos Verdes?

- Delegación Municipal Progreso:
Antártida Argentina y Arabarco.
- Delegación Agricultura Urbana:
Reconquista N° 878 (solo botellas de plástico).
- Edificio Municipal:
Mitre N° 401 1° Piso.
- Comisión Vecinal 14 de Octubre:
Elias Ramón Troitino N° 2710.
- Alto Comahue Shopping:
Dr. Ramón N° 355 y Ruta N° 7
- Las Muticias y Las Hortensias:
Atrás del Jardín de Infantes N° 10. Barrio Alta Barda



Centros de Transferencia

Centros habilitados:

- Novella y Quimey.
- Tronador y Boerr.

Atención:

Lunes a sábado
de 9 a 18 hs.



Municipalidad
de Neuquén

Secretaría de Movilidad
y Servicios al Ciudadano

¿Qué puedo llevar a los Centros de Transferencia?

Servicio exclusivo para la ciudadanía, no para empresas

- Muebles y electrodomésticos
- Aceite de cocina y mecánico
(Sólo en Tronador y Boerr)
- Cubiertas
- Materiales reciclables
- Restos de poda
- Escombros

¡No lo tires a la calle!



Municipalidad
de Neuquén

Secretaría de Movilidad
y Servicios al Ciudadano

Trabajamos todos los días por una ciudad sustentable



Residuos secos



Residuos húmedos



Cliba

Complejo Ambiental Neuquén



Planta de compostaje



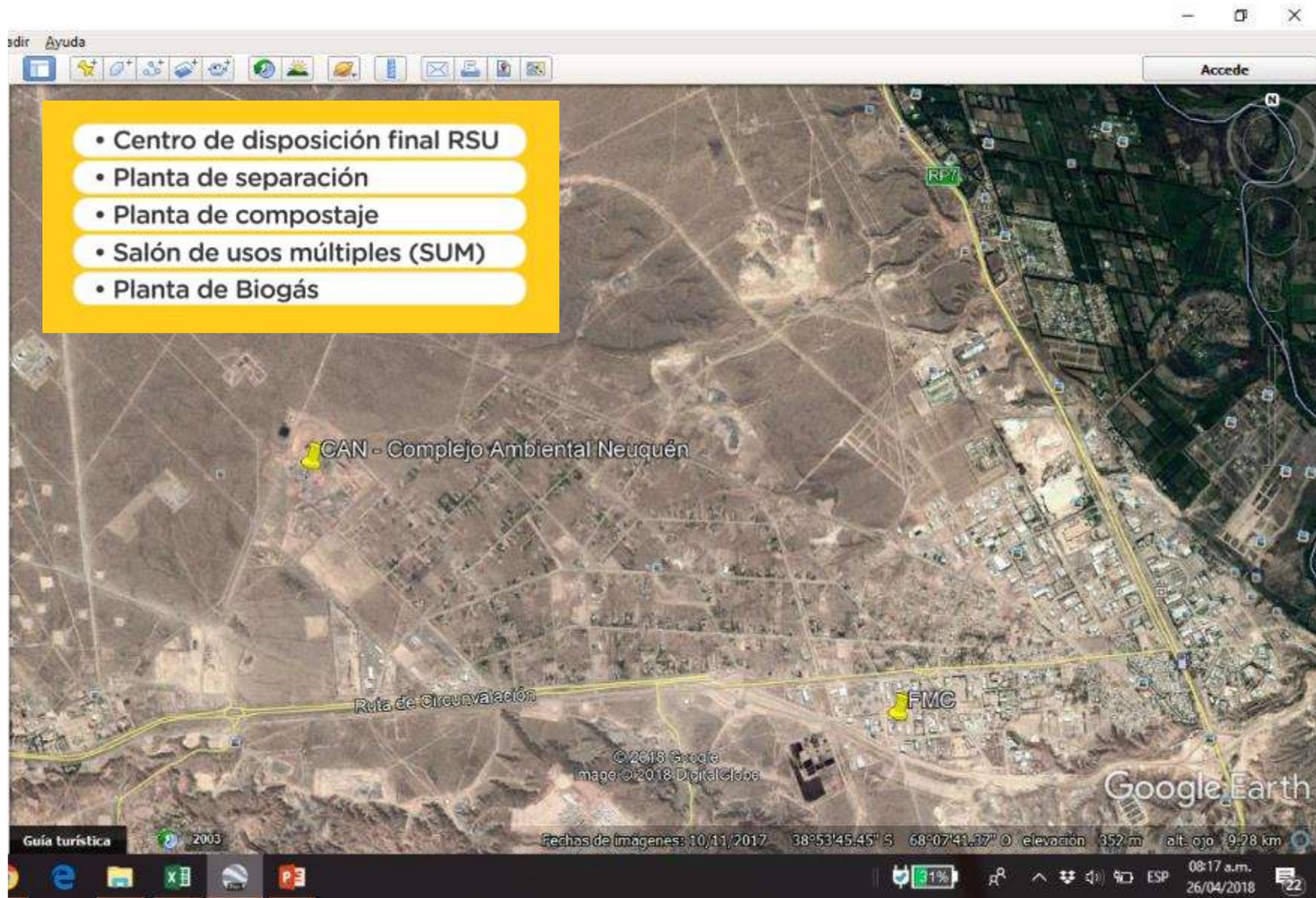
Vivero

Oficina

Planta de separación y reciclado

Disposición Final





<https://www.youtube.com/watch?v=5gxsXlRtd8w&feature=youtu.be>



SECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS

MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



MANIFIESTO DE DESCARGA

Ordenanza N°8340

La empresa comprometida con el Ambiente, cumple disponiendo los residuos que genera, mediante una empresa de contenedores autorizada por medios propios, con el fin de darle como destino final el C.D.F.R.S.U – Relleno Sanitario de la Ciudad de

| GENERADOR | | | | | DESTINO | | | |
|-----------------|---------|-------|----------------|-----------------|---------|-----------------|----------------|---------------|
| TIPO DE RESIDUO | VOLUMEN | FECHA | HORA DE RETIRO | FIRMA GENERADOR | FECHA | HORA DE INGRESO | FIRMA RECEPTOR | OBSERVACIONES |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

La correcta confección de esta planilla justifica la correcta disposición final de los residuos y es requisito obligatorio para los trámites de licencia comercial y presentaciones ambientales.

LOS DATOS MANIFESTADOS TIENEN CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA



REFLEXIONAR
RECHAZAR
REDUCIR
REUTILIZAR
RECICLAR
REDISTRIBUIR
RECLAMAR

Las 7 R del
Consumidor
Responsable



ACCIONAR

NUESTROS PUNTOS

- Villa Farrell - Juan XXIII 1666
- Alta Barda - atrás del Jardín n° 10
- Comisión Vecinal Huiliches - P. Leufú 285
- Biblioteca B° Limay - Leguizamón 1600





*Información sobre puntos de acopio y materiales
que se reciben*

Facebook: ReaccionarNeuquen

Instagram: Reaccionar.NQN

Otros datos de contacto

Gisel Pontet

impactandoproyectos@gmail.com

Facebook e Instagram: ImpactandoProyectos

Registro de Participación



<http://bit.ly/ResNoPeligrosos>



junio
Mes del Ambiente

